El Ayuntamiento de Adra ha aprobado la adjudicación del servicio de gestión del personal y coordinación de actividades de la Piscina Cubierta Municipal a Clece. Este contrato, que supondrá una inversión de 395.000 euros anuales, garantiza la continuidad de este importante servicio durante los próximos cuatro años e incluye la subrogación del personal existente.

El acuerdo plenario para hacerlo posible y ha salido adelante con los únicos votos a favor del equipo de Gobierno del Partido Popular. Tanto Plataforma como la edil Esther Gómez han votado en contra, mientras que PSOE y Ciudadanos se han abstenido en la votación.

La concejala de Hacienda, Alicia Heras, ha afirmado que la adjudicación de este contrato "es muy positiva" porque "genera certidumbre a la ciudadanía y despeja, definitivamente, todas las dudas que se habían sembrado de forma intencionada respecto a la continuidad de la Piscina Municipal", y "deja patente el compromiso adquirido por el alcalde, Manuel Cortés con la instalación, los abonados y sus trabajadores".

"El equipo de Gobierno siempre ha mantenido firme su postura con la prestación, en las mejores condiciones, de todos los servicios de la Piscina Municipal teniendo en cuenta el interés general de los abderitanos y abderitanas", ha asegurado la concejala de Hacienda, Alicia Heras quien ha subrayado que "una prueba de ello es que se están acometiendo reformas por valor de 150.000 euros para mejorar el estado general de este complejo deportivo que queremos estimular".

Más trabajadores, equipamiento y servicios

Con la aprobación de este contrato, adjudicado a Clece al tratarse de la mercantil con mayor puntuación en su oferta, valorada por los técnicos municipales se hará cargo de la gestión, organización, coordinación y desarrollo de las actividades acuáticas de la Piscina Cubierta de Adra y sus espacios complementarios, así como de mantenimiento y limpieza de la instalación.

Entre las mejoras que se sumarán, a partir del momento de la entrada de la nueva empresa de gestión de personal y coordinación de actividades se encuentra la incorporación de tres nuevos

trabajadores. Además, Clece se compromete a dotar la instalación de material por valor de 5.000 euros para incrementar el equipamiento deportivo y fitness de los que podrán hacer uso abonados y trabajadores a la hora de realizar las clases dirigidas.

La propuesta aprobada, supone, además, un importante paquete de servicios adicionales como la incorporación de mayor infraestructura higiénica en vestuarios y aseos, un nuevo ordenador de puesto de control, un ordenador para la sala de fitness o nuevo sistema de acceso.

Programas contra la obesidad y personas con diversidad funcional

Se pondrán en marcha programas deportivos y de hábitos saludables, como servicios que se comenzarán a prestar en la instalación. Destaca un programa contra la obesidad infantil; programa de actividades para personas con diversidad funcional; programa de deportes escolar; programa de asociacionismo deportivo; programa de prevención de lesiones laborales; programa de higiene y educación postural y programa de familia y deporte.

Entre los servicios que también se sumarán a los abonados y abonadas se encuentra el asesoramiento dietético online. También se incorporarán actividades como yoga o pilates y se implantará el programa de la Real Federación Española de Natación "Nadar es Vida".

Mantenimiento de la instalación

El nuevo contrato supondrá un mayor esfuerzo en las tareas de mantenimiento continuo de la instalación, ya que contará con una cuadrilla de operarios que atenderá cualquier imprevisto que pudiera surgir, siendo las averías críticas atendidas por esta cuadrilla de inmediato con disponibilidad 24 horas los 365 días del año.

Cabe recordar que los trámites para la adjudicación de este servicio comenzaron gracias a la aprobación del pliego para la gestión del personal de la piscina que salió adelante con los votos a favor del equipo de Gobierno del Partido Popular y el grupo Ciudadanos. El pliego recibió el voto en contra de Plataforma y Esther Gómez. El PSOE se abstuvo.